

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21449

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 4 de marzo 2021.

Señor Gerente:

**PROVINCIA DE CÓRDOBA - MODIFICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LOS
REGÍMENES DE PERCEPCIÓN**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por RESOLUCIÓN NORMATIVA (DGR Cba.) Se adecua la reglamentación de los regímenes de percepción del impuesto sobre los ingresos brutos

Asimismo se sustituye el "Anexo XX - Diseño de registros agentes de retención, percepción y recaudación Título I y VI del Libro III del decreto Nº 1205/2015 - Sistema SIRCAR

Saludo a Ud. muy atentamente.


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada